

RESOLUCION
N° 918 /94

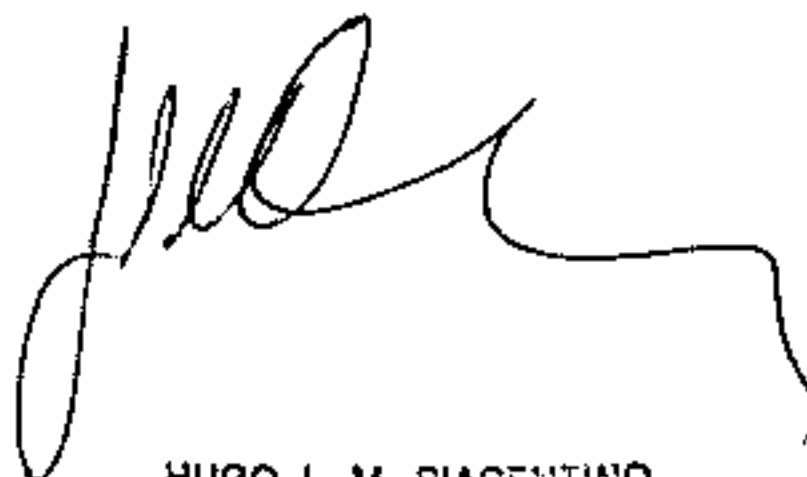
EXPEDIENTE N° 1438/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1047

Buenos Aires,  de setiembre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Rosario/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de un día y medio (1 1/2), formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario doctor Jorge C. Bruno, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de prestar el juramento previsto en la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación n° 58/94, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION